

Visita de Subsecretaria para Asuntos Exteriores de Italia Resumen Contenido

N° 307 - 11/12/2012

Nota de Prensa 307 - 12

Los días 10 y 11 de diciembre tuvo lugar la visita oficial al Perú de la Subsecretaria de Estado para Asuntos Exteriores de Italia, señora Marta Dassù. El objetivo de la misma fue fortalecer y ampliar los contenidos sustantivos de la relación peruano-italiana, así como promover las oportunidades para el incremento del intercambio económico y el crecimiento del comercio bilateral, particularmente a la luz de la aprobación del Acuerdo Comercial Multipartes (ACM) entre el Perú y la Unión Europea, concretada el 11 de los corrientes por el Parlamento Europeo.

Las positivas perspectivas en el ámbito de los negocios ha estado reflejada por la conformación de la delegación italiana que incluyó a representantes de 41 empresas italianas y 5 asociaciones empresariales que participaron en un Encuentro Empresarial con autoridades peruanas y empresariado local, organizado conjuntamente por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú y la Embajada de Italia en Lima, el 10 de los corrientes.

Esta visita fue ocasión propicia para que ambos países acordaran modificar los Estatutos del Fondo Italo-Peruano (FIP), a fin de ampliar su campo de acción, recurriendo a diversas fuentes de financiamiento en aplicación de proyectos con significativa vocación de inserción social. Debe resaltarse que el FIP ha realizado una importante acción a través de 212 proyectos de desarrollo en el interior del país, especialmente en las regiones más deprimidas como Huancavelica, Ayacucho y Apurímac.

En el marco de la visita de la Subsecretaria de Estado para Asuntos Exteriores de Italia, se llevó a cabo en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú la II Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas a nivel de Viceministros de ambos países. La delegación peruana estuvo presidida por el señor Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador José Beraún Aranibar, quien destacó la importancia de la ratificación del ACM, por parte del Parlamento Europeo, para el desarrollo de la economía peruana, en lo que también coincidió la Subsecretaria Dassù, resaltando su trascendencia para las posibles inversiones italianas en infraestructura y energía en el Perú.

La realización de la referida reunión del Mecanismo de Consultas Políticas ha permitido el reforzamiento de las relaciones político-diplomáticas, así como la coincidencia en la voluntad de ambos países en desarrollar significativamente los lazos económico-comerciales y de cooperación.

Asimismo, el Perú convino con Italia en dar impulso a la cooperación educativa, a través del financiamiento conjunto de estudios de jóvenes peruanos en ese país; y apoyar la restauración de sitios arqueológicos peruanos y de obras de importancia cultural. La parte italiana ofreció, además, la posibilidad de que el Perú cuente con un pabellón permanente en la Bienal de Venecia, importante exposición internacional de arte contemporáneo.

El Perú propuso avanzar las negociaciones en seguridad social, reconocimiento de licencias de conducir, así como concluir un convenio de cooperación y asistencia técnica en materia de migración laboral; temas de especial importancia, teniendo en cuenta que en Italia se encuentra una de las más numerosas comunidades peruanas en el exterior. La parte italiana expresó la buena disposición de su Gobierno para tratar estos asuntos. Por otro lado, las delegaciones coincidieron en la importancia de repotenciar el trabajo conjunto en materia de lucha contra el tráfico ilícito de drogas, y se auscultó la posibilidad de intercambiar experiencias en asuntos de medio ambiente, particularmente en lo que se refiere al tratamiento y gestión de los recursos hídricos.

La parte peruana manifestó también su interés de propiciar la cooperación científica y la transferencia de tecnología, a fin de mejorar la competitividad del país y lograr un crecimiento económico más inclusivo. Asimismo, fue la oportunidad de presentar los sectores y proyectos concretos hacia los cuales se focalizaría la cooperación italiana, especialmente en los campos de la inclusión social, la gobernabilidad, el apoyo a las pequeñas y medianas empresas (PYMES), así como en aspectos educativos y culturales.